

Resolución del Tribunal Calificador, de 02 de julio de 2018, del proceso selectivo para la cobertura de tres plazas de personal laboral temporal con la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes (Taquillero/a) , convocadas por Resolución de la Subsecretaría, de 20 de junio de 2018

### FASE DE CONCURSO

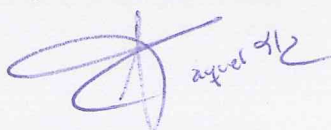
Concluida la valoración de la documentación acreditativa de méritos aportada por los aspirantes en la fase de concurso del proceso selectivo para la cobertura de tres plazas de personal laboral temporal con la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes (Taquillero/a), convocadas por Resolución de la Subsecretaría, de 20 de junio de 2018, este Tribunal calificador ha resuelto:

1. De conformidad con el apartado 8 de las Bases de la Convocatoria del proceso selectivo, publicar como Anexo I de la presente resolución, la relación, ordenada por DNI, que contiene la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, que se encontrará expuesta en la sede del Órgano de Selección, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (C/ Santa Isabel, 52, 28012 Madrid) y en la página web del Museo ([www.museoreinasofia.es](http://www.museoreinasofia.es)).
2. Asimismo y como queda establecido en el punto 8 anteriormente citado, los aspirantes dispondrán de un **PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación provisional, para efectuar las alegaciones pertinentes, sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

Los escritos de alegaciones deberán ser presentados en el Registro General del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, C/ Santa Isabel, 52, 28012 – Madrid.

Una vez resueltas las reclamaciones el Tribunal hará pública la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso

Madrid, 02 de julio de 2018  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Raquel Llanos Girón

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos Profesionales (máx.20)	Méritos Formativos (máx. 5)	TOTAL (máx. 25)
			SUBTOTAL	SUBTOTAL	
1	71029000D	FERNANDEZ RONCERO, LUIS MIGUEL	16,00	1,25	17,25
2	50966204K	FRANCO RAMOS, NURIA	11,60	3,75	15,35
3	74431699L	LOPEZ GARCIA, JUAN JOSE	6,00	2,50	8,50
4	50874270H	MARTINEZ RUBIO, ANA	5,00	3,75	8,75
5	70282193N	MENDEZ ZENTENO, Mª JUDITH	0,00	3,25	3,25
6	50437862N	PEREZ VILLA, ASCENSION	0,00	1,25	1,25
7	02884663A	REGALADO CUENCA, VICTOR M.	0,00	5,00	5,00
8	07870161K	SANCHEZ SIMON, RUBEN	0,00	3,75	3,75
9	X2741273H	STANA, MARIA	6,00	2,50	8,50
10	02557254E	TELLO OLIVA, Mª CRISTINA	0,00	2,50	2,50